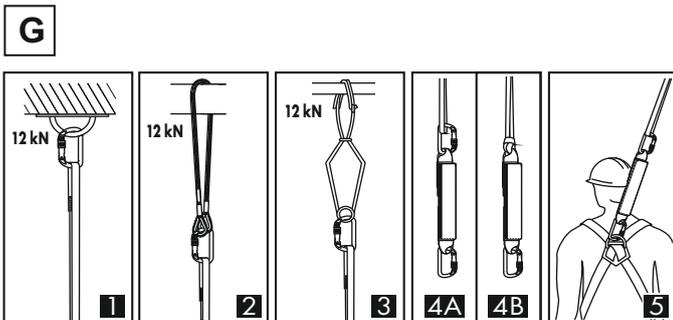
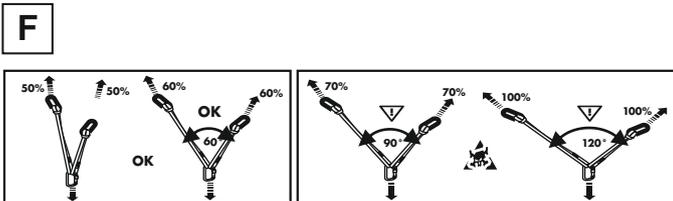
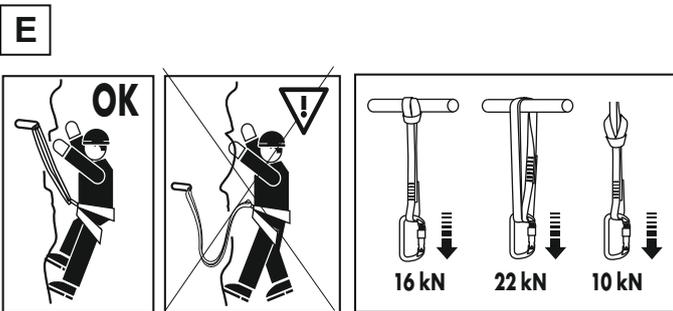
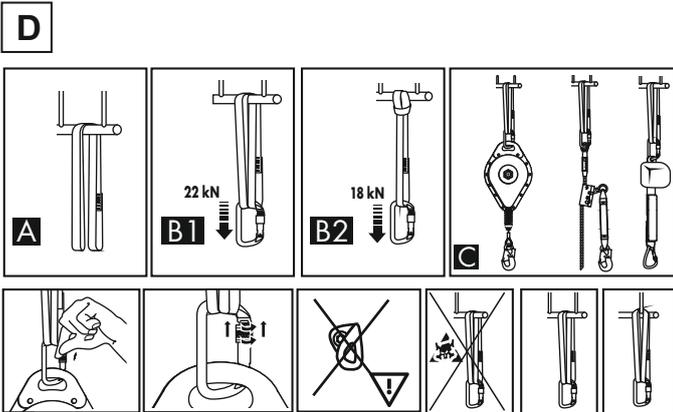
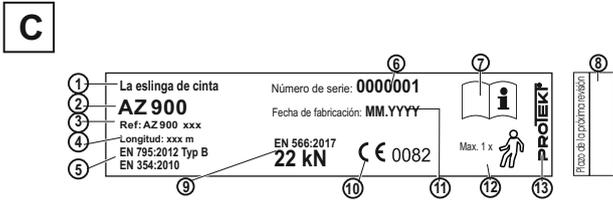
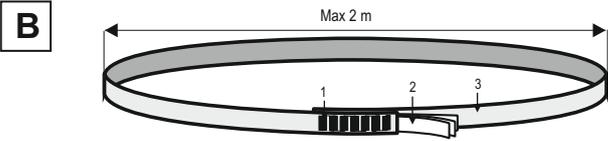




**ES** La eslinga de cinta



**ES - ATENCIÓN:** Antes de utilizar este equipo es necesario leer y comprender estas instrucciones de uso.

**A. DESCRIPCIÓN**

La eslinga de cinta es parte del equipo de retención de caídas de altura y cumple los requisitos de las normas EN 354:2010, EN 795:2012/B y también de la norma EN 566:2017: Equipos de alpinismo y escalada. La eslinga de cinta está destinada para ser usada por una sola persona.

**ADVERTENCIA:** Cualquier actividad realizada en altura, como escalada, trabajo o acciones de salvamento, se considera peligrosa y puede provocar lesiones graves e incluso la muerte. La persona que utiliza este equipo asume la responsabilidad por cualquier posible daño o consecuencia de una caída. Si el usuario no accede a asumir la responsabilidad por este tipo de peligro no debería emplear este equipo. La eslinga de cinta está destinada para ser

utilizada junto con un sistema de retención de caídas y NO CON DISPOSITIVOS DE ELEVACIÓN. El equipo puede ser utilizado como:

- dispositivo de anclaje: componente del equipo de protección frente a caídas de altura que sirve para unir a un punto de la estructura fija el subconjunto de unión-absorción de energía.
- 0
- cuerda de seguridad: componente del equipo de protección frente a caídas de altura unido a un absorbedor de energía. Sistema de protección frente a caídas de altura formado por un absorbedor de energía (conforme con EN 355) unido a una eslinga de cinta. El equipo (conforme con EN 354), tras la unión con un arnés de seguridad (conforme con EN 361) y un punto de una estructura fija (conforme con EN 795), puede ser empleado como equipo básico para la retención de caídas de altura. La longitud total de este subconjunto junto con la cuerda de seguridad y el absorbedor de energía, los extremos y los conectores no puede superar los 2 m.

**B. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO**

La eslinga de cinta está fabricada con un fragmento de cinta de tejido de poliéster de 21 mm de anchura. Los extremos cosidos forman un lazo cerrado. La longitud de la eslinga de cinta va desde los 20 cm hasta los 200 cm.

1. costura
2. características del equipo
3. cinta de tejido

**C. DESCRIPCIÓN DEL MARCADO**

1. Nombre (tipo) del equipo
2. Marca comercial
3. Número de catálogo\*
4. Longitud del equipo
5. Normas europeas (número/año/clase)
6. Número de serie de producción
7. Atención: leer las instrucciones
8. Fecha de la próxima revisión
9. Resistencia mínima controlada de conformidad con EN 566
10. Marca CE y número del organismo notificado responsable del control del proceso de producción del equipo
11. Mes/año de fabricación
12. Número de personas que pueden utilizar al mismo tiempo el equipo
13. Denominación del fabricante o el distribuidor

\*) xxx - designación de la longitud del equipo

por ejemplo: xxx = 050 - longitud 50 cm

xxx = 200 - longitud 200 cm

**D. COLOCACIÓN DE LA ESLINGA DE CINTA COMO ELEMENTO DE ANCLAJE (EN 795)**

1. Ceñir la eslinga alrededor de un elemento de la estructura (punto de la estructura fija), por ejemplo una viga de acero - Fig. A

2. Unir los extremos de la eslinga de cinta con un mosquetón oval - Fig. B1 o

3. Pasar un lazo de la eslinga de cinta por el otro - Fig. B2

4. Unir al mosquetón oval el subconjunto de unión-absorción de energía (por ejemplo, un absorbedor de energía con cuerda, la cuerda de trabajo de equipos anticaídas deslizantes, de un dispositivo retráctil, etc.) - Fig. C.

**ATENCIÓN:**

Si la eslinga de cinta forma parte de un subconjunto de unión-absorción de energía, el usuario deberá estar equipado con un absorbedor de energía que limite los valores máximos de las fuerzas dinámicas ejercidas sobre el usuario durante la retención de la caída hasta un máximo de 6 kN.

Atención: Emplear únicamente mosquetones aprobados (EN 362).

¡ADVERTENCIA! TRABAJAR SIEMPRE CON LA TUERCA DE BLOQUEO DEL MOSQUETÓN APRETADA.

UTILIZAR SIEMPRE UN PUNTO DE ANCLAJE SITUADO SOBRE EL LUGAR DE TRABAJO.

NO EMPLEAR PUNTOS DE ANCLAJE DE PEQUEÑO GROSOR O QUE TENGAN BORDES AGUDOS.

El punto de la estructura fija al que esté unido la eslinga de cinta deberá encontrarse por encima del lugar de trabajo y su forma y estructura deberán impedir la desunión de la eslinga de cinta por sí misma.

**E. COLOCACIÓN DE LA ESLINGA DE CINTA COMO EQUIPO DE ALPINISMO (EN 566)**

Antes de utilizar este equipo se debe:

1. Conocer y entender las presentes instrucciones de uso.
2. Velar por una correcta formación acerca de su uso.
3. Cumplir las recomendaciones relativas a las posibilidades y limitaciones en el uso del equipo.
4. Ser consciente de los peligros y asumir la responsabilidad por ellos.
5. Comprobar la eslinga de cinta antes de cada uso en busca de daños de la cinta y las costuras.
6. Permanecer bajo el punto de fijación.

La colocación de la eslinga de cinta como equipo de alpinismo debe ser conforme con las instrucciones de uso del equipo de alpinismo y las normas vigentes:

- EN 12275 - Mosquetones
- EN 12277 - Arneses
- EN 567 - Bloqueadores
- EN 958 - Sistemas de disipación de energía para uso en escalada Vía Ferrata.

¡ADVERTENCIA! EVITAR CAÍDAS CON LA ESLINGA CONECTADA.

**F. TRIÁNGULO DE FUERZAS**

Un aumento del ángulo en el triángulo de fuerzas provoca un aumento de la presión en el punto de anclaje.

Para evitar la aparición de este fenómeno, se debe emplear una eslinga de cinta de longitud adecuada.

**G. COLOCACIÓN DE LA ESLINGA DE CINTA COMO CUERDA DE SEGURIDAD (EN 354)**

1. Uno de los mosquetones de la eslinga de cinta se debe unir con el punto elegido de la estructura fija con una resistencia mínima de 12 kN

- directamente - Fig. 1
- mediante una eslinga de cable - Fig. 2 o un conector modelo pinza - Fig. 3

2. Unir el otro extremo de la eslinga con el absorbedor de energía mediante otro mosquetón - Fig. 4A o bien pasando un extremo de la eslinga por el otro - Fig. 4B

3. El subconjunto de unión-absorción de energía así formado se debe unir directamente a la hebilla de anclaje delantera o posterior del arnés de seguridad - Fig. 5

**H. ATENCIÓN:**

- Al determinar el espacio bajo el puesto de trabajo necesario para la retención de la caída debe considerarse la eslinga como un elemento adicional que alarga el recorrido de retención de la caída.
- La longitud total del subconjunto de unión-absorción de energía formado por una eslinga de cinta, un absorbedor de energía conforme con EN 355 y los mosquetones y conectores no puede superar los 2 m.
- El usuario deberá disminuir el grado de aflojamiento de la eslinga en caso de un potencial peligro de caída.
- El usuario debe eliminar todos los peligros en una determinada situación (por ejemplo, enrollamiento de la eslinga alrededor del cuello), si durante el uso se produce una retención de una caída y la eslinga puede quedar bloqueada.
- El usuario deberá evitar dejar la eslinga entre elementos estructurales o en una situación en la que exista el riesgo de caída por un borde agudo (por ejemplo, el borde de un tejado).
- La eslinga puede emplearse en un rango de temperaturas de -30° C a 50° C.
- No utilizar tan solo la eslinga (sin absorbedor de energía) como dispositivo para la retención de caídas de altura.
- Dos eslingas independientes (ambas equipadas con absorbedores de energía) no pueden ser utilizadas una junto a la otra (es decir, en paralelo).
- El extremo libre de un conjunto de eslinga doble unido a un absorbedor de energía no puede ser enganchado al arnés.
- Se permite el uso de la eslinga de cinta sin absorbedor de energía únicamente como cuerda que limite la posibilidad (evite la posibilidad) de que el usuario se encuentre en un lugar en el que aparece un peligro de caída.
- Se debe evitar enrollar y doblar los brazos (ramales).
- Se debe comprobar la legibilidad de las marcaciones colocadas en el equipo.

**I. REVISIONES PERIÓDICAS**

Al menos una vez tras cada 12 meses de utilización, contados desde la fecha de primer uso, se debe realizar una revisión periódica del dispositivo. La revisión periódica puede ser realizada exclusivamente por una persona competente, en posesión de los conocimientos adecuados y formada en el campo de las revisiones periódicas de los

